En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para la construcción de vivienda pública en los barrios de Etxabakoitz, San Jorge, Milagrosa, Txantrea, Lezkairu y Buztintxuri, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Arantza Biurrun Urpegui, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral al Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos para su contestación en el Pleno del 24 de febrero de 2022.

¿En qué situación se encuentra el convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para la construcción de vivienda pública en los barrios de Etxabakoitz, San Jorge, Milagrosa, Txantrea, Lezkairu y Buztintxuri?

Pamplona, a 17 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui